



PAPELERA NACIONAL S.A.

Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha Jr. Pto
Telfs: 522025 - 522125 - 522125 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

Marcelino Maridueña, Noviembre 5 de 1998

Sr. Ing.

GERMAN GONZALEZ LONDOÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplenle comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PAPELERA NACIONAL S.A., en Sesión celebrada el 4 de Noviembre de 1998, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted, Gerente General de la Compañía, por el período de dos años, de conformidad y con las atribuciones establecidas en el Art. 37 de los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo y de conformidad con la antes mencionada norma estatutaria, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyó, según Escritura Pública celebrada ante el Notario Dr. Juan de Dios Morales A., en la ciudad de Guayaquil, el 28 de Febrero de 1961, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Marzo del mismo año. La Reforma Integral de los Estatutos consta en la Escritura otorgada ante la Notaria Dra. Norma Plaza de García, el 5 de Agosto de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Septiembre de 1988.

Augurándole éxitos en el desempeño de su labor, reciba mis felicitaciones por el nombramiento conferido.

Atentamente,

Ing. Mariano González Portés
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DE PAPELERA NACIONAL S.A.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL
PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO CON
EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE
Marcelino Maridueña, Noviembre 5 de 1998

ING. GERMAN GONZALEZ LONDOÑO

CT.09.1134618

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD



CERTIFICADO: Que el Notramiento

Que amezado, quedando inscrito con el
 No. 029 del Registro correspondiente
 y anotada bajo el No. 604 del repertorio
 yaguachi, No viembre 9 de 19 98.

El Registrador de la Propiedad

[Signature]

Ab. Kleber E. Vazquez Ordóñez

Registrador de la Propiedad yaguachi

De conformidad con el numeral 5 del artículo 10 de
 la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo
 Número 2386, de Marzo 31 de 1978, DOY FE que la

fotocopia precedente que consta de Una (1)

fojas es exacta al documento que se me exhibió

Guayaquil Noiembre 24 de 98



DOY FE ES CONFORME

AL ORIGINAL EXHIBIDO

[Signature]

Dra. Roxana Uvalde de Portulapiti

NOTARIA VIGESIMA SEITA
 CANTON GUAYAQUIL



TO EL CASO DE SEÑALAR
 QUE SE HUBIERA DESERVIDO
 EL INTERVENIENTE QUE ANTERIOR
 (Protocolo Notarial No. 1000000000)

ORIGINAL DE LA NOTARIA VIGESIMA SEITA
 GUAYAQUIL

[Faint, illegible text and stamps]